



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 25 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.359/2012

R- DNAT- 2014 N° 1899

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Pamela Tatiana FIERRO; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 98 a 120 obra Nota N° 2962/14, presentada por la Lic. Pamela Tatiana FIERRO, en la que informa actividades académicas y adjunta documentación para consideración de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Que a fs. 122-123 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: "... ACREDITACION DE CURSOS: Ingreso según R. C.S. N° 247/2012

1.- Fs. 99 a 102 – CURSO DE POSGRADO "ANALISIS MULTIVARIADO" – 40 horas – APROBADO. ACREDITAR: 4 CRÉDITOS.

2.- Fs. 103 a 106 – CURSO DE POSGRADO "PALEOECOLOGIA DEL CUATERNARIO: RECONSTRUCCIÓN DE PALEOAMBIENTES"- 96 horas – APROBADO. ACREDITAR: 9.6 CRÉDITOS.

3.- Fs. 107 a 111 – CURSO DE POSGRADO "CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LOS BIOINDICADORES LACUSTRES" – 40 horas – APROBADO. ACREDITAR: 4 CREDITOS.

4.- Fs. 112 – CURSO DE POSGRADO "EPISTEMOLOGIA"- 40 horas – APROBADO. DEBE PRESENTAR PROGRAMA Y BIBLIOGRAFIA. ACREDITAR: 4 CREDITOS.

5.- Fs. 113 a 118 CURSO DE POSGRADO "INTRODUCCION A LA TELEDETECCION Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL ESTUDIO DE LOS RECURSOS NATURALES". Realizado entre los días 25 al 29 de Julio de 2011 – 60 horas – APROBADO. ACREDITAR: 6 CRÉDITOS.

6.- Fs. 119 a 120 – ESTANCIA en el Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera (ICTJA-casic) ENTRE EL 3 DE OCTUBRE Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2012 – 160 horas – Integrada al grupo de investigación de "SEDIMENTOLOGÍA LACUSTRE Y CAMBIO GLOBAL" bajo la dirección del Dr. Santiago Giralt. ACREDITAR: 4 CRÉDITOS.

Dejar aclarado que los cursos de los puntos 4 y 5 cumplen con los 10 créditos permitidos por cursos de postgrado realizados con anterioridad a la solicitud de inscripción. Acreditar hasta el momento 31.6 créditos por actividades académicas.";

Que a fs. 124 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "... Acreditar a la doctorando Pamela Tatiana Fierro, estudiante de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, los cursos de posgrado y sus correspondientes créditos, según detalle de fs. 122 y 123.";

Que a fs. 125 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 1284/14, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, los siguientes Cursos de Posgrado:



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

**EXPEDIENTE N° 10.359/2012**

**R- DNAT- 2014 N° 1899**

- 1.- "ANÁLISIS MULTIVARIADO" – 40 horas – APROBADO. 4 créditos. Fs. 99 a 102.
  - 2.- "PALEOECOLOGÍA DEL CUATERNARIO: RECONSTRUCCIÓN DE PALEOAMBIENTES"- 96 horas – APROBADO. 9.6 créditos. Fs. 103 a 106.
  - 3.- "CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LOS BIOINDICADORES LACUSTRES" – 40 horas – APROBADO. 4 créditos. Fs. 107 a 111
  - 4.-"EPISTEMOLOGÍA"- 40 horas – APROBADO. DEBE PRESENTAR PROGRAMA Y BIBLIOGRAFÍA. 4 créditos. Fs. 112
  - 5.- "INTRODUCCION A LA TELEDETECCION Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL ESTUDIO DE LOS RECURSOS NATURALES". Realizado entre los días 25 al 29 de Julio de 2011 – 60 horas – APROBADO. 6 créditos. Fs. 113 a 118
  - 6.- ESTANCIA en el Instituto de Ciencias de la Tierra Jaime Almera (ICTJA-casic) ENTRE EL 3 DE OCTUBRE Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2012 – 160 horas – Integrada al grupo de investigación de "SEDIMENTOLOGÍA LACUSTRE Y CAMBIO GLOBAL" bajo la dirección del Dr. Santiago Giralt. ACREDITAR: 4 créditos. Fs. 119 a 120
- Dejar aclarado que los cursos de los puntos 4 y 5 cumplen con los 10 créditos permitidos por cursos de postgrado realizados con anterioridad a la solicitud de inscripción.

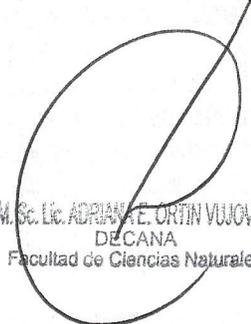
**TOTAL CREDITOS OTORGADOS: 31.6 CREDITOS**

**ARTICULO 2°.- SOLICITAR** a la Doctorando Lic. Pamela Tatiana FIERRO presente Fotocopia autenticada por escribano público o autoridad de esta Facultad del Programa y Bibliografía del Curso de Posgrado EPISTEMOLOGÍA, por las razones mencionadas en el exordio.-

**ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

  
Lic. MARÍA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. ADRIÁN E. ORTÍN VUJOICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales